

Organización Anfitriona

Profamilia



Convocatoria Fondo de Traducción de Conocimiento 2023- 2024

Share-Net
Colombia

The Knowledge Platform on
Sexual and Reproductive Health & Rights



Fondo de Traducción de Conocimiento SN-CO 2023-24

Con esta convocatoria Share-Net Colombia busca **promover o generar productos de traducción del conocimiento que puedan tener impacto en la política y la práctica** tanto en Colombia como en otros países de la región, a partir de la promoción y apropiación del conocimiento en torno a la SDSR para poblaciones vulnerables.

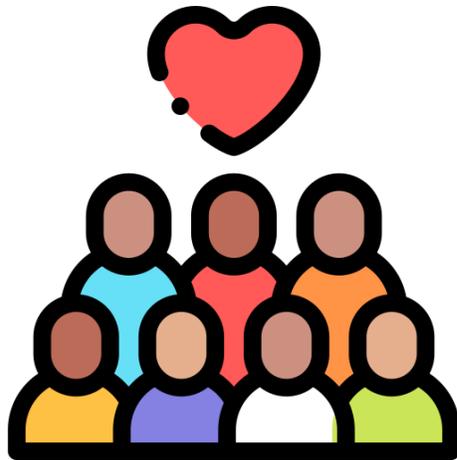
- ① **Preparación y apertura de convocatoria.**
- ② **Selección y desarrollo de propuestas seleccionadas.**
- ③ **Planeación y desarrollo de la Feria de Intercambio de Conocimiento Share-Net Colombia 2024.**
- ④ **Producción y publicación de producto final o memorias que culminen el proceso.**

Se seleccionarán 4 subvenciones de 6.000 EUR máx.

Temática escogida

Para esta convocatoria, el Comité Directivo y nuestros miembros han escogido el tema de **Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos para poblaciones vulnerables.**

Este tema y su alcance está establecido en los términos de referencia, pero de manera general responde a la necesidad de traducir conocimiento desde un enfoque interseccional, ahondando en las complejidades y realidades de las diferentes comunidades.

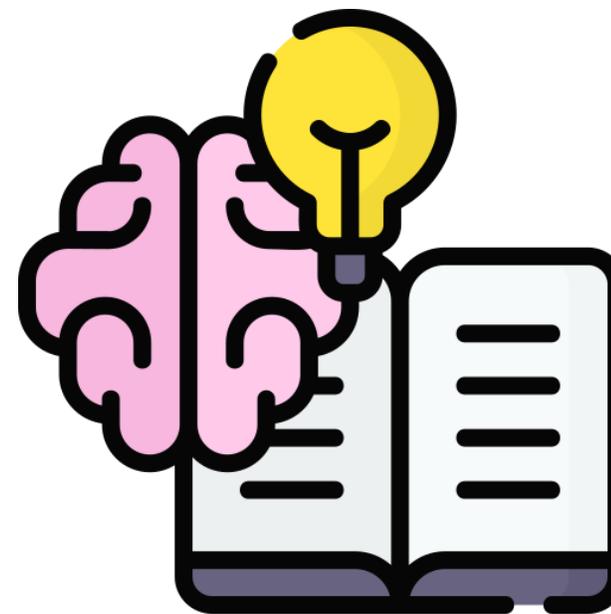


- Niños, niñas y adolescentes.
- Población en etapa de vejez.
- Personas LGBTIQ+.
- Mujeres.
- Poblaciones étnicas.
- Personas con discapacidad.
- Personas víctimas del conflicto armado.
- Personas migrantes o refugiadas.

Traducción de conocimiento

Los productos de traducción de conocimiento son iniciativas, acciones, herramientas y actividades que **adaptan y modifican el formato, lenguaje o estrategia de comunicación de la información según el público en específico al que se busca llegar.**

La traducción se hace teniendo presentes variables como: la cultura, el idioma, la política, las discapacidades, la raza, la religión, el género, la edad, la posición socioeconómica, la identidad de género, la orientación sexual, el acceso a medios tecnológicos, entre muchos otros factores que directa o indirectamente afectan la forma en como el conocimiento es adquirido y apropiado por las comunidades.



Criterios mínimos de participación

Las postulaciones sólo podrán hacerlas organizaciones individuales que:

- Sean miembros de Share-Net Colombia (plazo para solicitar se miembro hasta el 3 de septiembre).
- Estén registradas legalmente y cuenten con una cuenta bancaria institucional.
- Estén comprometidos con los principios, valores, misión y visión de Share-Net Colombia.
- No hayan recibido previamente una subvención de Share-Net International o Share-Net Colombia.
- Presenten una propuesta en español de un producto ejecutable en siete meses, y que estén dispuestos a presentarla en la Feria de Intercambio de Conocimiento de Share-Net Colombia en agosto de 2024.
- Pertenezcan y trabajen en la lista de países establecida en el punto 7 de los términos de referencia.

¿Cómo participar?



Las organizaciones interesadas deben postular su propuesta mediante un **formulario de inscripción en línea**. En esta propuesta les será solicitada información sobre la organización, información de contacto de una persona que asumirá el papel de representante y la información general de la propuesta.



El plazo para inscribirse cierra el **17 de septiembre de 2023**.



Una vez se cierre la convocatoria, se iniciará el proceso de evaluación que incluye la verificación de los criterios mínimos y la evaluación por parte de miembros expertos y el Comité Directivo de SN-CO.

¿Cómo participar?

Para facilitar este proceso, las preguntas del formulario las encontrará en formato PDF en el anexo 1 de los Términos de Referencia, esto le permitirá conocer y preparar las respuestas antes de iniciar el diligenciamiento del formulario.

Sin embargo, no olvidar que la única vía de postulación a la convocatoria es el diligenciamiento del formulario en línea.

En este formulario se le solicitará adjuntar los anexos 2 y 3 de los Términos de Referencia que corresponden al presupuesto general y el cronograma.

Anexo 1.

FORMULARIO DE APLICACIÓN

FONDO DE TRADUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO SHARE-NET COLOMBIA

A continuación, encontrará las preguntas del formulario de aplicación para el Fondo de Traducción del Conocimiento de Share-Net Colombia, este formulario es solo de referencia, para hacer efectiva su postulación, debe diligenciar los datos y preguntas directamente en este [enlace](#).

Si tiene alguna duda o inquietud comuníquese al correo contacto@share-net-colombia.org antes del 8 de septiembre de 2024, recuerde que NO aceptamos aplicaciones vía correo electrónico, este canal es únicamente para resolver dudas concernientes al proceso de aplicación e información adicional que no esté incluida en los Términos de Referencia de esta convocatoria.

PRESENTACIÓN Y OBJETIVO DEL FORMULARIO:

Con esta convocatoria Share-Net Colombia busca promover o generar productos de traducción del conocimiento que puedan tener impacto en la política y la práctica tanto en Colombia como en otros países de la región, a partir de la promoción y apropiación del conocimiento en torno a la Salud y los Derechos Sexuales y Reproductivos (SDSR) para poblaciones vulnerables. La mayoría de los países de la región cuentan con políticas que habilitan y regulan el acceso y los servicios de SDSR, sin embargo, las prácticas sociales e institucionales siguen generando barreras para el goce efectivo de estos derechos, por lo que también queremos democratizar el conocimiento como aporte para cerrar estas brechas y tener una mejor toma de decisiones informada.

CONFIDENCIALIDAD:

La información proporcionada para este formulario será de manejo exclusivo del secretariado de Share-Net Colombia, sólo la información concerniente a la propuesta será remitida a los evaluadores. La información acá suministrada será almacenada en los servidores de Profamilia y se adhiere a todas las medidas de seguridad de la institución.

DATOS DEL POSTULANTE:

1. ¿Ha leído los Términos de Referencia de la Convocatoria y conoce los criterios para las organizaciones que se postulan?
Cerrada, marque Sí/No.
2. ¿La organización que se postula es miembro de Share-Net Colombia?
Cerrada, marque Sí/No.
3. ¿La organización que se postula fue beneficiaria de las subvenciones de activación de Share-Net Internacional 2022 / 2023 o de alguna subvención de Share-Net Colombia?
Cerrada, marque Sí/No.

Organización Anfitriona
Profamilia

4. ¿La organización que se postula está legalmente constituida o registrada en alguna institución de su país?
Cerrada, marque Sí/No.
5. País en el que está radicada la organización:
Abierta.
6. ¿La organización que se postula desarrolla actividades o posee sedes en otros países?
Mixta, Marque No/Sí, e indique en caso de ser afirmativo.
7. Indique el o los demás países en los que la organización desarrolla actividades:
Abierta.
8. ¿Con qué tipo de certificado o registro cuenta su organización?
Abierta.
9. Nombre de la entidad en su país que emite este certificado o registro:
Abierta.
10. Número oficial de registro de la organización:
Abierta.
11. ¿La organización que se postula tiene una cuenta bancaria institucional?
Cerrada, marque Sí/No.
12. Nombre de la organización:
Abierta.
13. Nombre de la persona que representa a la organización para la convocatoria:
Abierta.
14. Cargo del representante dentro de la organización:
Abierta.
15. Número de teléfono del representante (incluya código de país):
Abierta, sólo números.
16. Correo del representante:
Abierta.
17. ¿La propuesta está alineada y es coherente con la misión, visión y valores de Share-Net Colombia y con los objetivos de esta convocatoria?
Cerrada, marque Sí/No.

INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA:

18. Descripción general de la propuesta o Abstract:

Describe de manera sencilla en qué consiste la propuesta, el tipo o los tipos de producto/s que se van a desarrollar en el marco de esta convocatoria y las temáticas específicas que se abordarán. (Máx. 2.000 caracteres).

19. Objetivo general de la propuesta:

Describe qué desea lograr, cuál es el propósito general de la propuesta y de los productos que desea desarrollar (Máx. 1.000 caracteres).

Organización Anfitriona
Profamilia

ANEXO 2. FORMATO PARA PRESUPUESTO GENERAL FONDO DE TRADUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO SHARE-NET COLOMBIA

Anexo 2.

A continuación, encontrará el formato que debe diligenciar para la aplicación a la convocatoria del Fondo de traducción de conocimiento de Share-Net Colombia. Si su solicitud es seleccionada como beneficiaria de la subvención, se le solicitará diligenciar una tabla de presupuesto detallado que le será proporcionada por el secretariado de Share-Net Colombia.

Actividad (concepto)	Costo total	Valor financiado por la organización	Valor financiado por Share-Net Colombia
	Costo total del proyecto	Valor de la contrapartida	Financiado SN-CO
	\$	\$	\$

Anexo 3.

ANEXO 2. FORMATO PARA CRONOGRAMA FONDO DE TRADUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO SHARE-NET COLOMBIA

A continuación, encontrará el formato de cronograma que debe diligenciar para la aplicación a la convocatoria del Fondo de traducción de conocimiento de Share-Net Colombia. Para la aplicación solo se solicita una estimado de tiempos en actividades y procesos.

En caso de que sea seleccionado como beneficiario del fondo, este cronograma deberá ser actualizado con fechas y actividades reales.

Fase / Tema	Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7
Nombre Fase 1	Nombre Actividad 1.1.							
	Actividad 1.2.							
Nombre Fase 2	Actividad 2.1.							
Nombre Fase 3	Actividad 3.1.							

Criterios de evaluación

- ✓ Abordar el tema central de la convocatoria.
- ✓ Demostrar compromiso con los principios, misión, y visión de SN-CO.
- ✓ Identificar las partes interesadas en los contextos.
- ✓ Innovación y relevancia.
- ✓ Impacto.
- ✓ Capacidad de la organización que se postula.
- ✓ Coherencia de la propuesta.
- ✓ Sostenibilidad de la propuesta y solidez en la estrategia de difusión.



Fechas importantes

Webinar de presentación y resolución de preguntas.	24 de agosto 2023
Plazo para hacerse miembro de Share-Net Colombia.	3 de septiembre de 2023
Fecha límite para remitir preguntas al correo.	8 de septiembre de 2023
Fecha límite para la presentación de propuestas, cierre de formulario en línea.	17 de septiembre 2023, 23:59 GMT-5
Revisión de criterios mínimos por parte del secretariado de SN-CO.	18 al 25 de septiembre de 2023
Inicio proceso de selección por evaluación de expertos y Comité Directivo.	26 de septiembre 2023
Fecha límite para anunciar a los seleccionados	23 de octubre 2023
Fecha límite para proporcionar presupuesto detallado y documentos para la firma de convenios.	6 de noviembre 2023
Inicio de ejecución de propuestas.	1 de diciembre de 2023

Apoyo en la presentación de propuestas

Se brindará apoyo únicamente mediante el correo electrónico contacto@share-net-colombia.org.

- Problemas para acceder al formulario.
- Dudas sobre la información a diligenciar en el formulario.
- Preguntas sobre los formatos.
- Otra información no incluida en los Términos de Referencia.



*Gracias por su interés en
participar de esta convocatoria.*